

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de doña María José Martínez Badas  
Villa del Río (Córdoba)**

Núm. 9.436/2010

Yo, María José Martínez Badas, Notario del ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Villa del Río (Córdoba), Calle Estrella, número tres, teléfono 957176167, hago saber:

Que a requerimiento de don José Yerpés Yerpés y doña Carmen Rosa Yera he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de setecientos ocho metros y setenta decímetros cuadrados (708,70 m<sup>2</sup>).

Urbana: Casa en la Venta del Charco, aldea de Cardeña, en la calle que se llamó General Cascajo, hoy calle Real Baja, número diez, anteriormente señalada con los números treinta y cuatro y treinta y seis. Tiene de superficie quinientos metros cuadrados, de los que setenta y seis metros cuadrados corresponden a la parte construida que consta de tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y el resto destinados a patios y corrales; según reciente medición su superficie real es de setecientos ocho metros y setenta

decímetros cuadrados (708,70 m<sup>2</sup>). Linda: derecha entrando, casa de Virgilio Cid Antolín; izquierda, Ana Muñoz Merchán; y fondo, con el arroyo que pasa por dicha población.".- Sus linderos actualizados son : Linda: derecha entrando, casa de Antonio Cid Alías; izquierda, la de Diego Casas Gallardo; y fondo, con el arroyo que pasa por dicha población, conocido por Arroyo Martín Gonzalo, que lo separa de finca del Ayuntamiento de Cardeña.".-

Referencia catastral: 8093304UH8289S0001MR.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montoro, en el tomo 838, libro 28, folio 29, finca número 1.863, inscripciones 1ª y 2ª.-

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villa del Río, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número tres de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

Horario: De 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Villa del Río, a 9 de septiembre del año 2010.- La Notario, María José Martínez Badas.